

REGLAMENTO DE LA 3ª CARRERA POPULAR “LA MONVEGA”

El próximo día 23 de Agosto se celebrará en Olves la 3ª edición de la Carrera Popular Monvega. Con la organización del Asociación Cultural y Recreativa “HERMANOS/AS DE SAN ROQUE” DE OLVÉS y la Federación Aragonesa de Atletismo, y la colaboración del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLVÉS, así como el Excmo. Ayuntamiento de Munébrega, el Excmo. Ayuntamiento de Maluenda, la A.D. MALONDA, la A.D. MUNÉBREGA y la A.D. JALÓN prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 09:00. La salida se producirá desde La Plaza Mayor de Olvés. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

HORARIO	CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA	Premios
09:00	ABSOLUTA F Y M	TODOS	27 KM	1º-2º-3º Trofeo
09:00	VETERANOS A F Y M	35-49 AÑOS	27 KM	1º-2º-3º Trofeo
09:00	VETERANOS B F Y M	50 AÑOS Y +	27 KM	1º-2º-3º Trofeo
09:15	POPULAR F Y M	1997 Y ANTERIORES	5 KM	1º-2º-3º Trofeo
10:00	CAD. /JUV. F Y M	1998/2001	3 KM	1º-2º-3º Trofeo, resto medallas
10:15	INFANTIL F Y M	2002-2003	2 KM.	1º-2º-3º Trofeo, resto medallas
10:25	ALEVIN F Y M	2004-2005	1500 m.	1º-2º-3º Trofeo, resto medallas
10:35	BENJAMIN F Y M	2006-2007	1000 m.	1º-2º-3º Trofeo, resto medallas
10:40	PREBENJAMIN F Y M	2008-2009	500 m.	1º-2º-3º Trofeo, resto medallas
10:50	CHUPETE F Y M	2010 Y POSTERIORES	100 m.	Medallas
	ENTREGA DE TROFEOS			
	*Los Trofeos NO SERÁN ACUMULABLES.			
12:00	*Trofeo para el MEJOR Y LA MEJOR ATLETA LOCAL en la Carrera de 27 Km. y en la Popular.			
	*Un premio especial para el EQUIPO que termine la prueba con 6 o más atletas.			
	*PREMIO ESPECIAL para el atleta, masculino y femenino que obtenga mejor puesto en esta edición y que haya participado también en las dos ediciones anteriores.			
	*A la finalización la entrega de Premios se servirá una DEGUSTACIÓN DE PRODUCTOS DE LA TIERRA.			

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo

3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán enviando el boletín de inscripción a la dirección adjaloncalatayud@gmail.com hasta el sábado 22 de Agosto y el mismo día de la carrera entre las 08:00 y las 08:30 en la zona de salida. El PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN para las categorías absolutas y veteranos/as será de 10€, debiendo hacerla efectiva a la recogida del dorsal. La recogida de dorsales se realizará en la zona de Salida/Meta desde las 08:00 y hasta media hora del inicio de su carrera.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, corra sin el dorsal visible o no cumpla las indicaciones de la Organización.

Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 4.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual.

Los resultados de la **Carrera Popular Monvega** podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.adjalon.es.

Artículo 5.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas, vestuarios y piscina en la piscina Municipal de Olvés
- A todos atletas que terminen la prueba se les entregará una BOLSA CON OBSEQUIOS
- Otros

Artículo 6.- Condiciones de participación

a. La participación en esta prueba implica la total aceptación del presente Reglamento y la aceptación de las condiciones de la **DECLARACIÓN JURADA**.

-Declaración Jurada -

* Declara estar entrenado para la realización de la **3ª CARRERA POPULAR “LA MONVEGA”**. Y no padecer lesión alguna, FÍSICA O MENTAL, que puede agravarse con la realización de dicho evento, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de todo lo anterior.

* Autorizo a los servicios Médicos, a que me practiquen cualquier cura que pueda necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante su requerimiento o el de la organización me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.

* Declaro que conozco la dureza de la prueba y el itinerario, que atenderé a todas las indicaciones que la organización me haga, con la finalidad de evitar cualquier daño en la propiedad ajena o en mi persona.

* Declaro conocer que el trazado está abierto permanentemente al tráfico rodado o peatonal y que parte del recorrido **ATRAVIESA UNA VEZ** una carretera local, por lo que extremaré las precauciones quedando **BAJO MI RESPONSABILIDAD** el cumplimiento de las leyes de Seguridad Vial. Atenderé todas las indicaciones que me haga la Organización con la finalidad de evitar cualquier daño en mi persona o en la propiedad ajena.

* Declaro conocer que la organización cuenta con un Seguro de Responsabilidad Civil para afrontar, exclusivamente cualquier novedad producida por mal funcionamiento o gestión de la misma.

-Todo participante por el hecho de inscribirse conoce y acepta la normativa de esta carrera pedestre.

AMIGOS ATLETAS, DISFRUTAR DEL VERANO, PERO NO OLVIDEIS EL ENTRENAMIENTO, OS ESPERAMOS EN OLVÉS, CORRIENDO LA 3ª CARRERA DE “LA MONVEGA”